



# Sin el Ejército no habrá paz: Adán Augusto

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

Con la reforma, se busca pacificar el país, no la militarización, señala el titular de Gobernación

Sigue promoción en los estados para que Ejército y Marina hagan labores de seguridad hasta 2028

Ahora hay un Ejército leal y respetuoso de derechos humanos con un mando civil, afirma.



**NARCOCAMPOS DE ADIESTRAMIENTO.** Actualmente, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) mantiene campos de entrenamiento, entre otros puntos, en la sierra michoacana, escondidos entre huertas y campos de Limón, como puede constatarse con esta imagen. Foto: Cuartoscuro



# Sin apoyo militar no podremos ganar la pacificación: Segob

**EL SECRETARIO ADÁN** Augusto López Hernández rechazó que con la extensión de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad se pretende militarizar al país

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrareplica.mx

**L**uego de su gira por varios estados de la República para informar y dialogar con legisladores sobre la minuta de reforma al quinto transitorio para que los militares continúen hasta 2028 en labores de seguridad pública, el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, afirmó que "sin el apoyo de las Fuerzas Armadas no se podrá ganar la batalla por la pacificación del país".

Al hacer un resumen de lo señalado a los diputados locales, el encargado de la política interna del país rechazó que con la permanencia del Ejército y Marina en las calles haciendo labores de seguridad se pretenda militarizar a México, sino coadyuvar en la pacificación.

Primero, dijo, no se contempla la

"militarización", como la llama la oposición, porque "el comandante supremo de las Fuerzas Armadas es un civil, el presidente Andrés Manuel López Obrador, y el "nunca ordenaría una instrucción para reprimir al pueblo".

"Hoy, hay un Ejército mexicano que ha dejado atrás las oscuras noches del 68 o de junio del 70, o de octubre del 70. Ya hay un Ejército, siempre lo ha sido, pero ahora leal, institucional, respetuoso de los derechos humanos de todos los mexicanos, con un comandante supremo que además ejerce el mando sobre las Fuerzas Armadas, sobre el Ejército, sobre la Marina Armada de México", enfatizó López Hernández.

Recordemos que la semana pasada inició la discusión en los Congresos de los estados para avalar la permanencia de los militares, luego de que el Congreso de la Unión la avalara hace dos semanas. Hasta ahora, de las 32 entidades del país, y de las 17 mínimo

que se necesitan para que se haga ley y entre en vigor, seis Congresos locales ya avalaron la presencia de las Fuerzas Armadas, ellos son: Oaxaca, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Sinaloa y Tabasco, todos ellos gobernados por Morena. •

 **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**  
Secretario de Gobernación  
*Ya hay un Ejército, siempre lo ha sido, pero ahora leal y respetuoso de los derechos humanos"*

## ESTADOS APROBADOS

Los congresos estatales que han aprobado la reforma son:

- Oaxaca
- Ciudad de México
- Sinaloa
- Chiapas
- Tabasco
- Campeche



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO  
**ContraRéplica**  
COMUNIDAD DE INVESTIGACIÓN

PP-4

24/10/2022

LEGISLATIVO



**El titular** de Gobernación sostuvo que los cuerpos militares responden a un mando civil. Cuartoscuro